

Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Iniciación en deportes IV (Balonmano) (optativa)	Código	620G01315	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Fernandez Romero, Juan Jose	Correo electrónico	juan.jose.fernandez@udc.es	
Profesorado	Fernandez Romero, Juan Jose	Correo electrónico	juan.jose.fernandez@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>El contexto de los contenidos de esta materia se basa en las competencias establecidas para el módulo Fundamentos en Deportes, en el que se integra esta materia; y que nos indica que ésta se desarrolla básicamente sobre el estudio de las habilidades deportivas específicas, compuestas y complejas, como conductas psico y sociomotoras, y sus contenidos como recursos didácticos en Educación Física y en la Iniciación Específica Deportiva. Promoviendo el conocimiento de los fundamentos técnico-tácticos. Como iniciación específica deportiva se entiende el momento y período en el que una persona comienza a aprender una habilidad específica o un deporte en concreto. La enseñanza del balonmano se fundamenta por la riqueza sociomotriz de esta modalidad deportiva, a promover en la etapa de iniciación deportiva de los jóvenes; tal como habilidades y comportamientos de juego, llenos de elementos de gran riqueza coordinativa, y también de socialización motriz; además del arraigo histórico vigente permanentemente nos planos de estudios de Educación Física y Deportes, ya desde la creación de los primeros centros de formación de profesores de Educación Física. El Balonmano está arraigado en la sociedad actual como un deporte que promueve los valores socio-deportivos en todas sus facetas, y que, surdiendo del juego, evoluciona e institucionalizara en deporte (concepción actual), sin perder la finalidad de juego en sí mismo, como elemento educativo y gratificante de por sí. Por tal motivo, es una actividad necesaria en los principios y valores educativos y formativos de la Educación Física y en la práctica deportiva cotidiana. Analizando las características del Balonmano tanto por el tipo de habilidades motrices que lo definen (modelos técnicos de ejecución), fundamentadas en correr, lanzar, saltar, como por la riqueza de los factores perceptivos que se vivencian en la comunicación motriz del juego (táctica), y por las cualidades físicas que desarrolla; hacen que este deporte colectivo sea una actividad a programar en el ámbito educativo, recreativo y competitivo. Actualmente, se habla de una didáctica de los deportes colectivos en cuanto los elementos comunes que los definen y relacionan; pero además, cada materia debido la singularidad de sus contenidos, tiene necesidad de planteamientos de enseñanza propios y diferenciados. Por eso, hablamos de una Didáctica del Balonmano, que, acorde con los descriptorios del plano de estudios, se desarrolla siguiendo un programa ajustado sus contenidos específicos; planteados de una forma teórico-práctica; con una metodología de enseñanza para la iniciación específica el Balonmano.</p>			

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Página	1/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos Los contenidos no serán modificados</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen Las siguientes metodologías se mantienen, según la descripción de la guía docente, si bien serán llevadas a cabo a través de las herramientas telemáticas puestas a nuestra disposición por la UDC:</p> <p>? Actividades iniciales</p> <p>? Portafolios del alumno (computa en la evaluación)</p> <p>? Recensión bibliográfica (computa en la evaluación)</p> <p>? Trabajos tutelados (computa en la evaluación)</p> <p>? Sesión magistral</p> <p>? Aprendizaje colaborativa</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>? Se elimina la práctica de actividad física, sin ser sustituida</p> <p>? Se modifica la prueba mixta: desde la suspensión de la docencia presencial, no se continuará realizando las pruebas de dominio técnico-táctico básico, pero se computará lo hecho hasta el momento de la suspensión, solo en el caso de la realización de un mínimo de 4 sesiones.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>? Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales, para resolver dudas y hacer seguimiento de los trabajos tutelados.</p> <p>? Moodle: Diariamente. Según las necesidades del alumnado.</p> <p>? Teams: 2 sesiones semanales por grupo para el avance de los contenidos teóricos en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad. También sesiones a demanda del alumnado (en grupo pequeño), para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos tutelados. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para desarrollar. También se realizarán sesiones individuales para tutorías individuales.</p> <p>4. Modificacines en la evaluación ? La prueba mixta (preguntas y diseño de sesión) computará el 30% de la nota final, y será llevada a cabo mediante Moodle, habilitándose un solo intento por alumno/a que se llevará a cabo el día del examen, según el calendario aprobado en Xunta de Facultade. ? El trabajo tutelado computará el 30% de la nota final. ? El portafolios computará el 40% de la nota final. Tanto en el supuesto de que el alumnado obtuviese un Apto en la última prueba de dominio técnico-táctico del curso (habiéndose realizado al menos una) o en el caso de no haberse realizado ninguna, se considerará aprobada la materia al obtener 5 puntos sobre 10 en la suma de las actividades de evaluación de Trabajo Tutelado, Examen, y portafolios.</p> <p>*Observaciones de evaluación: Si no supera la materia por no haber alcanzado el aprobado (en la primera oportunidad), podrá en la segunda oportunidad presentar aquellas metodologías en las que no hubiese obtenido el 50% de su puntuación máxima, de la primera oportunidad. Si no logra el apto en la prueba de dominio técnico-táctico y medios tácticos en la primera oportunidad, la tendrá que hacer en la segunda oportunidad (sus características se adaptarán a una situación de posible confinamiento). Si no supera la materia, ni en la primera oportunidad ni en la segunda, ninguna de las metodologías superadas será guardada para el siguiente año académico.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Ni la bibliografía, ni la webgrafía serán modificadas.</p>
-----------------------------	---

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	Conocer y analizar la cultura deportiva y proponer los cambios necesarios, en la propia y en la de las personas con las que trabaja, desde la ética y el juego limpio, las diferencias de género y la visibilidad de los discapacitados.
A4	Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Páxina	2/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



A5	Fomentar la convivencia, estimulando y poniendo en valor la capacidad de constancia, esfuerzo y disciplina de los participantes en las actividades de educación física y deportiva.
A6	Diseñar y ordenar estrategias y espacios de aprendizaje que respondan a la diversidad social (sexo, género, edad, discapacidad, culturas?) y al respeto de los derechos que conforman los valores que aporta la educación física y deportiva a la formación integral de los ciudadanos.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza ? aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A9	Elaborar propuestas curriculares para las distintas etapas en el marco institucional de un centro educativo, desarrollando los elementos de la programación didáctica del área de E. Física, con arreglo a la legislación vigente y al proyecto educativo de centro.
A16	Diseñar, programar y desarrollar actividades esenciales de la motricidad humana: el juego, la danza y la expresión corporal, el ejercicio y las actividades en el medio natural, en el ámbito educativo, recreativo y de la actividad física y salud, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades y evitando la exclusión en función del género y la discapacidad.
A17	Programar y desarrollar actividades físico-deportivas en el medio natural, en el contexto educativo y recreativo, favoreciendo la participación a la que todos tienen derecho y evitando la invisibilidad por razones de género o discapacidad.
A18	Diseñar y aplicar métodos adecuados para el desarrollo y la evaluación técnico-científica de las habilidades motrices básicas en las diferentes etapas evolutivas del ser humano, considerando el género.
A23	Evaluar técnica y científicamente la condición física y prescribir ejercicios físicos en los ámbitos de la salud, el deporte escolar, la recreación y el rendimiento deportivo, considerando las diferencias biológicas por edad y género.
A25	Identificar y comprender los requisitos psicomotores y sociomotores de las habilidades deportivas, ejecutando básicamente las habilidades motrices específicas de un conjunto de deportes, considerando las diferencias por género.
A26	Identificar y aplicar las peculiaridades didácticas de cada especialidad deportiva en la intención pedagógica de los diferentes ámbitos de intervención.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Páxina	3/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a las habilidades específicas del Balonmano	A3	B1	C1
	A4	B2	C4
	A5	B3	C6
	A6	B11	C7
	A8	B16	
	A9	B18	
	A16	B19	
	A17		
	A18		
	A25		
	A26		
Identificar os factores e variables da selección de talentos en Balonmano	A23	B1	
	A25		
Conocer los fundamentos específicos tácticos grupales prácticos de ataque y defensa, y de aplicación en la iniciación específica y en la competición.	A25	B3	
	A26		
Conocer los fundamentos específicos de los sistemas de juego prácticos de ataque y defensa, y de aplicación en la iniciación específica y en la competición.	A25	B3	
	A26		

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE TEMATICO I : IDENTIFICACION, EVOLUCION Y CARACTERIZACION DEL BALONMANO	<p>TEMA 1. Principios y valores del balonmano como modalidad deportiva competitiva institucionalizada de aplicación en la iniciación específica deportiva y en la educación física.</p> <p>TEMA 2. Estudio específico de Reglamento de juego: Reglamento oficial de Balonmano Adaptaciones reglamentarias al deporte base en edad escolar (cadete, infantil, alevín).</p> <p>TEMA 3. Terminología y simbología específica: Del juego de ataque Del juego de defensa</p> <p>TEMA 4. Marco de contenidos técnicos-tácticos para el desarrollo del juego en la iniciación específica.</p>
BLOQUE TEMATICO II : FUNDAMENTOS DIDACTICOS DEL BALONMANO	<p>TEMA 5. El proceso de formación de jugadores en la etapa de iniciación específica al balonmano: Características, fases, objetivos y contenidos de la iniciación específica Metodología de programación de: Objetivos, contenidos, progresiones metodológicas, ?</p>
BLOQUE TEMATICO III: FUNDAMENTOS TECNICO-TACTICOS INDIVIDUALES COMUNES DE ATAQUE Y DEFENSA	<p>TEMA 6. Iniciación específica a las posiciones de base y a los desplazamientos sin balón</p>

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Páxina	4/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



<p>BLOQUE TEMATICO IV: FUNDAMENTOS TECNICO-TACTICOS INDIVIDUALES DE ATAQUE</p>	<p>TEMA 7. Iniciación específica a las habilidades técnico-tácticas individuales en el desarrollo del juego, en situaciones específicas y en los puestos específicos del ataque:</p> <p>Técnica-táctica individual de la adaptación y manejo del balón del balón en situaciones específicas y en los p.e. del ataque</p> <p>Técnica-táctica individual del bote del balón en situaciones específicas y en los p.e. del ataque</p> <p>Técnica-táctica individual de los desplazamientos con balón (ciclo de pasos) en situaciones específicas y en los p.e. del ataque</p> <p>Técnica-táctica individual de los pases en situaciones específicas y en los p.e. del ataque</p> <p>Técnica-táctica individual de la recepción del balón en situaciones específicas y en los p.e. del ataque</p> <p>Técnica-táctica individual de los lanzamientos a portería en situaciones específicas y en los p.e. del ataque</p> <p>Técnica-táctica individual de la finta en situaciones específicas y en los p.e. del ataque</p>
<p>BLOQUE TEMATICO V: FUNDAMENTOS TÉCNICO-TACTICOS INDIVIDUALES DE DEFENSA</p>	<p>TEMA 8. Iniciación específica a las habilidades técnico-tácticas individuales en el desarrollo del juego, en situaciones específicas y en los puestos específicos de la defensa:</p> <p>Técnica-táctica individual del marcaje en situaciones específicas y en los puestos específicos de la defensa</p> <p>Técnica-táctica individual del bloqueo del balón en situaciones específicas y en los puestos específicos de la defensa</p> <p>Técnica-táctica individual de la interceptación del pase en situaciones específicas y en los puestos específicos de la defensa</p> <p>Técnica-táctica individual del acoso y desposesión del balón en situaciones específicas y en los puestos específicos de la defensa</p> <p>Técnica-táctica individual de la disuasión del pase en situaciones específicas y en los puestos específicos de la defensa</p>
<p>BLOQUE TEMATICO VI: FUNDAMENTOS TECNICO-TACTICOS DEL PORTERO</p>	<p>TEMA 9. Factores y variables didácticas de entrenamiento en la iniciación específica.</p>
<p>BLOQUE TEMATICO VII: APROXIMACIÓN AL JUEGO COLECTIVO DE ATAQUE</p>	<p>TEMA 10. Fundamentos tácticos grupales ataque. Variables de iniciación al aprendizaje específico.</p> <p>TEMA 11. Fundamentos de iniciación a los sistemas de juego de ataque. Variables de iniciación al aprendizaje específico: Fase de iniciación específica a los sistemas de organización del grupo en el espacio de juego.</p> <p>TEMA 12. Fundamentos de iniciación específica al contraataque</p>
<p>BLOQUE TEMATICO VIII: FUNDAMENTOS TACTICOS COLETIVOS DE DEFENSA</p>	<p>TEMA 13. Fundamentos tácticos grupales defensivos. Variables de iniciación al aprendizaje específico.</p> <p>TEMA 14. Fundamentos de iniciación a los sistemas de juego defensivos. Variables de iniciación al aprendizaje específico: Fase de iniciación específica a los sistemas de organización del grupo en el espacio de juego.</p>

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Páxina	5/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



BLOQUE TEMÁTICO IX: LA EVALUACION EN LA FORMACION DE JUGADORES DE BALONMANO	<p>TEMA 15. Evaluación para el seguimiento de jugadores y la selección de talentos, en la formación de jugadores de BM:</p> <p>Fundamentos de la selección de talentos</p> <p>Características y capacidades de los jugadores de balonmano en las diferentes etapas de competición</p> <p>Pruebas y protocolos de evaluación</p> <p>TEMA 16. Evaluación de la Eficacia pedagógica del Entrenamiento (EEE) en las progresiones metodológicas del entrenamiento, durante la formación de jugadores.</p> <p>Definición</p> <p>Metodología de aplicación</p> <p>Modelos prácticos</p>
BLOQUE TEMÁTICO X: BASES CONCEPTUALES DEL PROCESO DE ENTRENAMIENTO EN DEPORTES DE EQUIPO. LA PREPARACIÓN CONDICIONAL.	<p>TEMA 17: Diferentes concepciones del proceso de entrenamiento en deportes de equipo. Peculiaridades del balonmano.</p> <p>TEMA 18: La preparación condicional en balonmano. Entrenamiento de la fuerza y la resistencia.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A5 A25 B1	1	0	1
Análisis de fuentes documentales	A4 A8 A9	1	8	9
Eventos científicos y/o divulgativos	B1 B19 C6	0	6	6
Sesión magistral	A6 A17 C7	4	12	16
Portafolio del alumno	A16	0	15	15
Prueba mixta	A4 A5 A26 B2 B3	3	12	15
Trabajos tutelados	A18 A23 B11 B16 C1	2	16	18
Salida de campo	A3 A8 A18 B18	0	12	12
Prácticas a través de TIC	C4	1	3	4
Práctica de actividad física	A5 A25	32	21	53
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saber previos del alumnado
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Eventos científicos y/o divulgativos	Actividades desarrolladas en un contexto externo al contorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos (bosquejos, diseños, etc.), etc.

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Páxina	6/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Sesión magistral	O lección magistral: Exposición oral, habitualmente complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Portafolio del alumno	ES una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, etc.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje (aprendizaje independiente de los estudiantes).
Salida de campo	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saber previos del alumnado. Actividades desarrolladas en un contexto externo al contorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos (bosquejos, diseños, etc.), etc. Actividades desarrolladas en un contexto externo al contorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos (bosquejos, diseños, etc.), etc.
Prácticas a través de TIC	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
Práctica de actividad física	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades físicas y/o deportivas de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, etc., la ejecución de los fundamentos psicomotores y/o sociomotores de las distintas habilidades deportivas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales Sesión magistral Portafolio del alumno Trabajos tutelados Prácticas a través de TIC Práctica de actividad física	Organización de tutorías colectivas, dirigidas a solucionar problemas relacionados con la práctica de las tareas motoras de la materia, o bien de trabajos colectivos. No se contempla ninguna variación para aquellos que cursan con matrícula parcial.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Páxina	7/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Prueba mixta	A4 A5 A26 B2 B3	Prueba escrita: Su objetivo es evaluar los conocimientos adquiridos por el alumnado. Esta prueba podrá constar de preguntas tipo test o cortas o temas a desenvolver.	40
Trabajos tutelados	A18 A23 B11 B16 C1	Consistirán en tareas directamente relacionadas con el temario. Se realizarán dos trabajos individuales: el primero será en vídeo sobre los medios tácticos colectivos y el segundo sobre un medio o sistema de juego presente en el temario. Cada uno de los trabajos vale el 15% y será necesario tener un 5 para superarlos. El alumnado podrá sustituir en la evaluación los trabajos tutelados por la participación voluntaria en actividades complementarias de la asignatura, tal como: Seminarios de la materia, congresos, etc. El criterio de implicación voluntaria del alumnado, obedece el principio de fomentar la participación formativa en actividades organizadas por la asignatura, las cuales generan un ambiente de aprendizaje muy positivo.	30
Práctica de actividad física	A5 A25	El alumnado podrá elegir entre evaluación continua o final práctica: a) Evaluación continua: Valora a partir de una asistencia mínima del 70%, por una parte, el grado de participación en las prácticas y, por otra parte, demuestre un nivel de juego idóneo o un alto grado de progresión personal en el juego. b) El alumnado que no cumpla este criterio deberá presentarse el examen final.	30

Observaciones evaluación

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Páxina	8/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



El profesor podrá establecer la evaluación de la asignatura, seleccionando entre las siguientes metodologías y pruebas, por evaluación continua y/o final, de acuerdo con sus criterios pedagógicos. El profesor, al inicio del curso, explicará cada una de las pruebas que establezca para la evaluación y su valoración.

Los requisitos para superar la materia, son los mismos tanto en la primera oportunidad como en la segunda o en posteriores convocatorias.

Observaciones sobre la evaluación:

1. La asistencia para la evaluación: Asistencia obligatoria a las clases teóricas, prácticas y tutorías grupales, considerando la modalidad presencial de la asignatura. Las actividades académicas presenciales son imprescindibles en la actividad física y el deporte. La asistencia obligatoria a las clases no puntúa en la nota final (ponderación 0%)
2. Los requisitos para superar la materia, son los mismos tanto en: la primera oportunidad como en la segunda oportunidad, o en posteriores convocatorias extraordinarias
3. Criterio de mantenimiento de partes superadas para la 2ª oportunidad son: Considerando que cada convocatoria consta de dos oportunidades (junio-julio), las pruebas de evaluación continua y final aprobadas en la primera oportunidad quedarán liberadas en la segunda oportunidad.
4. Criterio de mantenimiento de partes superadas en futuras convocatorias de evaluación son: Las pruebas de evaluación continua y final aprobadas en convocatorias anteriores se mantendrán y quedarán liberadas en convocatorias posteriores.
5. Alumnado con matrícula parcial: el estudiantado con matrícula parcial deberán realizar y superar las mismas pruebas y requisitos de evaluación continua y final, que todos los demás estudiantes.
6. Idioma de los exámenes: el examen estará en el idioma de impartición de la materia. Si alguien desea realizarlo en otro idioma oficial de la UDC, se solicitará una semana antes de la fecha de realización.
7. Opciones alternativas de evaluación para casos especiales justificados: El alumnado con discapacidad o los incapacitados por lesión crónica o temporal para la práctica motriz, podrán solicitar la adaptación de las tareas motrices en las sesiones y pruebas de evaluación, y realizar actividades alternativas, siempre y cuando las competencias de la asignatura lo permitan
8. Al realizar pruebas on-line, se empleará la plataforma de la UDC o sistemas reconocidos por esta.
9. Implicaciones de plagio en la realización de las pruebas o actividades de evaluación: La realización fraudulenta de prueba o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso ?0? en la materia y en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria?.
10. Calificación final: la nota final de la materia se valorará entre 0 y 10 puntos, como resultado de la media ponderada de las metodologías de evaluación establecidas en la tabla anterior.

Para superar las pruebas obligatorias, es imprescindible obtener la calificación mínima de aprobado (puntuación mínima de 5 puntos sobre 10) en todas y cada una de las metodologías-pruebas de evaluación establecidas, para poder sumar la media ponderada de cada una de las pruebas a la nota final, y aprobar la materia. De lo contrario, las pruebas no superadas quedarían pendientes para otra convocatoria.

Cuando alguien tiene ?no presentado? en todas las pruebas de evaluación establecidas, y se presenta sólo a una prueba y la aprueba o la suspende, entonces en la nota final constará como ?suspenso? y no constará como ?no presentado?.

Cuando en una misma convocatoria se tiene una calificación de ?no presentado? en una oportunidad y ?suspenso? en otra, entonces su nota será de suspenso.

Cuando en una misma convocatoria se tiene una calificación de ?no presentado? en una oportunidad y ?suspenso? en otra, entonces su nota será de suspenso.

Fuentes de información

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Páxina	9/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Básica	<ul style="list-style-type: none"> - AA.VV (1992). Balonmano. Madrid, COE - AA.VV. (2009). Guía de trabajo para la formación en Balonmano. Madrid. RFEBM - Antón, J. (1990). Balonmano: Fundamentos y etapas de aprendizaje. Madrid. Gymnos - Antón, J. (1998). Táctica grupal ofensiva. Granada. Grupo Editorial Universitario - Antón, J. (2002). Táctica grupal defensiva. Granada. Grupo Editorial Universitario - Antón, J. (2004). Análisis evolutivo estructural y funcional del sistema defensivo 3:2:1. Granada. Grupo Editorial Universitario - Antón, J. (2004). Análisis evolutivo estructural y funcional del sistema defensivo 6:0. Granada. Grupo Editorial Universitario - Fernández, J.J., Vila, M^a.H. y Gambau, V. (1999). Balonmano playa. Evolución reglamentaria. Área de balonmano - Fernández, J.J., Cancela, J.M., Vila, E. y Casáis, L (2000). Balonmán. Manual Básico. Santiago: Lea. - Fernández, J.J., et al. (2000). Enseñanza de los juegos deportivos colectivos a través del Balonmano. Madrid. Gymnos - Greco, P. y Fernández, J.J. (2011). Manual de handebol: da iniciación ao alto nivel. Sao Paulo. Phorte Editora - Pinaud, P. y Díez, E. (2009). Percepción y creatividad en el proceso de aprendizaje del balonmano. Barcelona, Stonberg editorial - RFEBM (2018). Reglas de juego. Madrid - RFEBM (2018). Reglas de balonmano playa. Madrid - Seirul-lo, F. (1993). La preparación física en el balonmano. A Coruña. Cuaderno nº7 - Seirul-lo, F. (2017). El entrenamiento en los deportes de equipo. Barcelona. Autor editor - Torres, G. (2004). Aproximación al análisis didáctico del contenido del portero de balonmano. Madrid. Área Balonmano
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Federación Española de Balonmano (1989). Balonmano: velocidad y espectáculo. Madrid. Gymnos - Fernández, J. J., Viaño, J. J. y Cerdeira, C. (2000). Enseñanza juegos deportivos colectivos a través del balonmano. Madrid: Gymnos. - Federación Española de Balonmano (1996). Mini Balonmano. Madrid. Gymnos - Torres, G. y Crespo, R. (2009). Balonmano Contraataque: Guía práctica de ejercicios para el juego de transición técnica y metodología. Santiago de Compostela. Sadega

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Balonmano y su didáctica/620G01017
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Con el fin de mejorar el sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiera a la solicitud realizada por la UDC, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de las materias cursadas? y cuya llamada realiza bajo el nombre de ?AVALÍA? consistiendo en responder los cuestionarios que evalúan la docencia del profesorado en cada materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

Código Seguro De Verificación	eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:31:16
Observacións		Páxina	10/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/eQvowztH5ixbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

